NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 18 de agosto de 2017.-

Señores:

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS **RUC: 1539157-4**
E-mail:ignacio.edwardspy@gmail.com
Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que en el procedimiento de Contratación Directa implementado por esta institución, correspondiente al llamado PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES SIN NOMBRE: TRAMO I Y II - 95,114 Y TRAMO III 95, 114 DE LA CÑIA. 4TA. BARRIO PUERTA DEL SOL CAPIATÁ, ID N° 334.023, se dictó la Resolución Nº 5066/ 2017 de fecha 18 de agosto de 2017, en cuyo artículo 1 se resolvió:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2017- ID Nº 334.023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES SIN NOMBRE: TRAMO I Y II - 95,114 Y TRAMO III 95, 114 DE LA CÑIA. 4TA. BARRIO PUERTA DEL SOL CAPIATÁ, A LA EMPRESA UNIPERSONAL ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS CON RUC 1539157-4, según el siguiente detalle:

Adjudicación: Por el total
Monto IVA incluido: G. 111.928.650 (Guaraníes CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA).

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

ING. IGNACIO EDWARDS
RPI 1539157
Recibí 21/08/17

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. ALBA GONZALEZ
Encargada de la U.O.C.